

EJES ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO 1	DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE
EJE ESTRATÉGICO 2	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
EJE ESTRATÉGICO 3	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO
EJE ESTRATÉGICO 4	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL, GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO
EJE ESTRATÉGICO 5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

PROGRAMAS

METAS DE RESULTADO
Línea Base / Año
Indicador de Resultado
Meta del Indicador de Resultado
Actores Clave (responsable / aliados)
Cobertura Territorial

EJE ESTRATÉGICO		EJE DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE		
Objetivo general	Contribuir al uso eficiente y protección de los recursos naturales renovables en los procesos económicos y sociales de la región, aportando en la consolidación de territorios sostenibles.			
Objetivos específicos	1. Mejorar las prácticas de los sectores productivos con relación al uso de los recursos naturales renovables. 2. Apoyar iniciativas de Negocios Verdes, verificando y promoviendo la adopción de prácticas amigables con el medio ambiente e incentivando el consumo sostenible, con el fin de lograr el reconocimiento de los mercados por el aporte a la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.			
IMPACTO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA				
META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	RESULTADO DE LA META
Reducir el consumo de agua y energía,así como la generación de residuos contaminantes por sector productivo	Reducción en los consumos de agua, energía y generación de residuos contaminantes (sólidos, líquidos y gaseosos) en los sectores productivos del Huila	En el beneficio convencional del café utiliza un consumo global cercano a 40 litros por cada kilogramo de café pergamino seco sin manejo de los subproductos obtenidos, contaminando las aguas con 115 g de DQO por kilogramo de café cereza. En el Huila 35 de los 37 municipios son productores de café. En las cuencas de la zona norte, el mayor porcentaje de agua concesionado se destina a la actividad agrícola, tal es el caso de las cuencas del Juncal y otros donde el 93,5% del caudal concesionado se destina a la agricultura, en particular en la producción de arroz; en la cuenca del río Villavieja (91,3%), y en la del río Fortalecillas y otros (98,4%), en la cuenca del río Neiva (95,1%) y en la del el río Cabrera (99,5%); Estas cuencas, además, son las de mayor caudal concesionado respecto del total general. Aunque la industria es incipiente en el Huila, en aquellos sectores orientados a la agroindustria se evidencia un alto consumo de energía. Por su parte actividades productivas como el café, la piscicultura, la minería, entre otros, generan residuos contaminantes de diferente índole.	Actualmente las actividades que mayor demandan el recurso hídrico son: la piscicultura (que no consume, sino que usa el recurso) que representa el 11,5% de la producción total agropecuaria y piscícola; el arroz de riego que representa el 21,05%; el cacao con el 0,33% de la producción agropecuaria y piscícola y finalmente las represas generadoras de energía. Adicional entre los sectores que contaminan las aguas por vertimientos se encuentran el cafetero y el piscícola. Persiste en el Huila la minería ilegal. En el ejercicio de la autoridad ambiental, en torno a las licencias y permisos ambientales, gestión de los residuos sólidos, peligrosos y especiales, estado de la calidad del aire, aún existe el gran reto de asegurar la preservación y conservación de la oferta natural, convirtiéndola en soporte fundamental del desarrollo regional y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, para lo cual es imperativo asegurar un aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de los bienes y servicios que presta.	Los sectores productivos consumen 10% menos de agua y energía, y generan residuos contaminantes en un 30% menos por sector productivo.
Promover que la actividad agropecuaria de la región se haga con criterios de producción limpia (Buenas practicas ambientales)	Sectores con buenas práctica ambientales en su producción	Sectores productivos como el café y el ganado bovino adelantan sus acciones sin considerar el uso adecuado de los recursos naturales; en el primer caso en el beneficio del café, donde se ha avanzado con técnicas que reducen el consumo de agua pero que aún no impacta a la mayoría de caficultores de la región y en la implementación de sistemas agroforestales para mitigación y adaptación al cambio climático. En lo que al ganado bovino se refiere, están generando GEI debiendo adoptarse acciones prontas para disminuirlas. En otros sectores como el minero, se genera contaminación atmosférica y de otro tipo y en otros sectores productivos primarios se ha evidenciado la necesidad de cambiar las tradicionales prácticas para la siembra y cultivo de productos agrícolas.	La Corporación ha venido desarrollando diferentes estrategias de acompañamiento, sensibilización, formalización, y proyectos piloto con los sectores productivos y empresarios de negocios verdes, que incorporan entre otras actividades la firma de agendas sectoriales para la sostenibilidad, mesas de trabajo para la formalización, inversiones en sistemas modulares de tratamiento anaerobio - SMTA, cercas vivas, sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, construcción de hornillas ecoeficientes, bosques dendroenergéticos, construcción de biodigestores, hornos paneleros, capacitaciones de buenas prácticas, entre otros. Sin embargo, se debe continuar esta ardua labor en busca de plantear estrategias que permitan controlar los impactos negativos ocasionados por las diferentes actividades productivas: *No todos los caficultores del Huila realizan beneficio ecológico o amigable con el ambiente, es por esto que el sector continúa siendo uno de los mayores contaminantes de las fuentes hídricas. *La producción bovina está generando conflictos por uso del suelo, debido a la ampliación de la frontera agropecuaria para el establecimiento de pastos. Lo mismo ocurre con cultivos como el café que se establecen en las partes altas de las cordilleras. *29 municipios con presencia de áreas desertificación, 15 la presentan en más del 42% de su superficie. *Bajo control en sector minero por parte de las autoridades locales y la no denuncia de esta minería que hace que muchos sectores tengan como parte de su paisaje la minería ilegal, aunado a una necesidad de fuentes de trabajo y sustento por parte de pobladores de zonas con presencia de material calcáreo, principalmente (Palermo y Teruel). *Desarrollo de minería de subsistencia sin el lleno total de permisos o documentos	En el año 2035 el 60% de lo sectores productivos con agendas ambientales desarrollan su producción con parámetros de buenas prácticas ambientales
Promover que las empresas dedicadas a negocios verdes vinculadas al programa de la CAM, comercialicen sus productos en los mercados Nacionales e Internacionales	Incremento en el número de empresas con negocios verdes vinculadas al programa de la CAM y que participan en espacios comerciales a nivel Nacional e Internacional.	Actualmente 203 empresas están vinculadas al programa, se encuentran activas y han sido verificadas 133 por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante el cuatrienio anterior se promocionaron los productos de las empresas de Negocios Verdes en ferias y eventos regionales, nacionales e internacionales (135 empresarios participaron en 126 eventos con ventas superiores a los 750 millones de pesos).	En total las empresas de Negocios Verdes vinculadas al programa de la CAM generan 2.290 empleos (1.309 directos y 981 indirectos), recuperan 1.970 toneladas al mes de residuos sólidos (reciclaje y orgánico) y aprovechan 470 toneladas al mes. La riqueza natural del departamento del Huila, hace que el desarrollo del turismo sostenible sea una apuesta para el fortalecimiento y promoción de los Negocios Verdes. Se han diseñado 13200 metros de sendero en los municipios de: Suaza, Garzón, Isnos, Pitalito, Palestina, Oporapa, San Agustín, Timana. Los senderos se utilizan para actividades de senderismo, interpretación de paisajes, botánica y observación de aves; se identificaron 25 nuevas experiencias de Ecoturismo las cuales cumplen con los requisitos para ingresar a los Negocios Verdes y se encuentran en proceso de vinculación.	Para el año 2035 el 100% de las empresas dedicadas a negocios verdes vinculadas al programa de la CAM, comercializan sus productos en los mercados nacionales e internacionales
Conservar el índice de calidad actual del aire en la región	Conservación de la calidad del aire en la región	En las mediciones efectuadas a la calidad del aire en Neiva, durante los últimos 4 años, no se presentó concentración de PM10 diaria que supere el Nivel Máximo Permisible de 75 µg/m3, establecido por la Resolución No 2254 de 2017, sino que los valores han oscilado entre 17,75 µg/m3 como el dato más alto y 8,46 µg/m3 como el menor valor reportado.	La CAM cuenta con una red de vigilancia y monitoreo de la calidad del aire en la ciudad de Neiva, la cual ha estado conformada por tres estaciones ubicadas en el edificio de la Alcaldía de Neiva, la sede principal de la CAM y la Universidad CORHUILA sede PRADO ALTO. Estas estaciones han tenido por objeto medir el contaminante de material particulado PM10 y vigilar el estado de la calidad del aire en el área urbana de la ciudad de Neiva; habiéndose obtenido resultados positivos en las mediciones efectuadas durante los últimos 4 años. Complementariamente, la CAM ha realizado operativos a fuentes móviles en vía pública en coordinación con la autoridad de tránsito, para verificar el cumplimiento de la normatividad respecto de las emisiones de fuentes móviles. Para los años 2013 y 2015, se contrató los servicios de un laboratorio autorizado por el IDEAM para prestar la asistencia técnica y operativa para el control de emisiones contaminantes de fuentes móviles a través de una unidad móvil debidamente dotada. Ya para los años 2016 al 2019, la CAM adquirió su unidad móvil de control ambiental, la cual consta de un vehículo tipo que va equipado con un analizador de gases, dedicado para el monitoreo de los vehículos accionados a gasolina y las motos de 4 tiempos; y un opacímetro para el monitoreo de los vehiculos accionados con diésel.	Para el año 2035, el ICA de la región es menor a 50

PROGRAMA 1.	SECTORES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES												
METAS PARA SU CUMPLIMIENTO													
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicador	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		RESPONSABLE	ALIADOS	Territorial
Realizar diagnóstico para evaluar las necesidades de los subsectores productivos priorizados en el departamento	Unidad	0	0	Diagnósticos de evaluacion de necesidades de los subsectores productivos priorizados	Número de diagnósticos de evaluacion de necesidades de los subsectores productivos priorizados existentes + Diagnósticos formulados de evaluacion de necesidades de los subsectores productivos priorizados formuladas	1	0	0	1	Cuatrienal	Gobernación	CAM, Subsectores productivos	Departamental
Generar instrumentos de articulación entre los diferentes sectores productivos, entes territoriales, entidades públicas y privadas	Unidad	6	2022	Agendas sectoriales o acuerdos de voluntades suscritos y ejecutados	Agendas sectoriales o acuerdos de voluntades suscritos y ejecutados existentes + Agendas sectoriales o acuerdos de voluntades ejecutados	7	8	9	9	Anual	CAM	Departamento, gremios productivos, entidades financieras	Departamental
Apoyar a los subsectores productivos para la implementación de proyectos o iniciativas de reconversión a sistemas de producción sostenible y economía circular	Unidad	6	2022	Proyectos piloto con iniciativas de reconversión a sistemas de producción sostenible y economía circular	Proyectos piloto con iniciativas de reconversión a sistemas de producción sostenible y economía circular ecistentes + Proyectos piloto con iniciativas de reconversión a sistemas de producción sostenible y economía circular ejecutados	8	10	12	12	Anual	CAM, Gobernación y Municipios	Entidades financieras y organizaciones de cooperación internacional	Departamental
Mejorar las prácticas de los sectores productivos con relación al uso de los recursos naturales renovables	%	0	2023	Incremento del porcentaje de residuos tratados y/o aprovechados de los procesos productivos de los 3 principales sectores generadores	(Residuos actuales - Residuos anteriores) / residuos actuales *100	30	60	100	100	Anual	CAM	Subsectores productivos	Departamental
	Unidad	24	2022	Capacitaciones con asesoría ambiental	Número de capacitaciones con asesoría ambiental ejecutadas	20	40	60	60	Anual	CAM	SENA, departamento, municipios, gremios productivos	Departamental
Implementar (previo diseño) una estrategia de protección de suelos para prevenir la desertificación, la salinización y la erosión	%	0		Avance en la ejecución de la estrategia	(Actividades ejecutadas/ actividades programadas)*100		50	100	100	Anual	CAM	Departamento, municipios	Departamental

PROGRAMA 2.	FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y EL CONSUMO SOSTENIBLE												
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicador	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		Responsable	Aliados	Territorial
Incrementar el numero de empresas que se desempeñan como negocios verdes en el departamento	Unidad	203	2023	Cantidad de negocios verdes verificados	Número de negocios verdes verificados existentes + Número de negocios verdes verificados	268	334	400	400	Anual	Empresas de Negocios verdes	CAM	Departamental
Incrementar las áreas de conservación vinculadas a los negocios verdes	ha	30.500	2023	Incrementar las ha en bosque conservadas	Número de hectareas de bosque conservadas por negocios verdes - Número de hectareas de bosque conservadas de la línea base	5.000	10.000	15.000	15.000	Anual	CAM, Empresas de negocios verdes		Departamental
Incrementar los ingresos generados por los negocios verdes en el deparamento	%	0	2023	Incremento porcentual de los ingresos	(Ingresos actuales - Ingresos anteriores)/ Ingresos actuales *100	30	60	100	100	Anual	CAM, Empresas de negocios verdes		Departamental
Fortalecer los negocios verdes para que incrementen el porcentaje de cumplimiento de sus planes de mejora	%	47	2022	Negocios verdes con incremento en porcentaje de cumplimiento en los planes de mejora	Número de Negocios verdes con incremento en porcentaje de cumplimiento en los planes de mejora / Número de Negocios verdes con porcentaje de cumplimiento en lo planes de mejora	58	69	80	80	Anual	Empresas de Negocios verdes	CAM	Departamental
Proporcionar asesorías y acompañamiento en los diferentes eventos de promoción de los negocios verdes	%	27	2022	Eventos con participación de los negocios verdes	Número de Eventos con participación de los negocios verdes / Número de Eventos de negocios verdes programados	80	80	80	80	Anual	Empresas de Negocios verdes	CAM	Departamental
Fortalecer el sistema de divulgación de imagen e identidad corporativa de los negocios verdes	%	101	2022	% de negocios verdes verificados con sistema de divulgación	Número de Negocios verdes verificados con sistema de divulgación / Número de Negocios verdes verificados	80	80	80	80	Anual	Empresas de Negocios verdes	CAM	Departamental
Diseñar e implementar una arquitectura de articulación institucional para la prestación de servicios de los negocios verdes	Unidad	0		Numero de servicios ofertados por la estrategia	Servicios ofertados por la estrategia	1	3	5	5	Anual			Departamental

EJE ESTRATÉGICO		BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		
Objetivo general	Mantener y/o recuperar el área de los ecosistemas estratégicos y especies de flora y fauna en la jurisdicción.			
Objetivos específicos	1. Proteger y recuperar los ecosistemas estratégicos y áreas protegidas del Huila. 2. Conocer, monitorear y atender la biodiversidad representada en flora y fauna silvestre.			
IMPACTO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA				
META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	RESULTADO DE LA META
Implementar acciones de conservación, recuperación y manejo en la Estructura Ecológica-y otras áreas estratégicas del Departamento.	Porcentaje de ejecución de planes de manejo al término de la vigencia de los mismos	Actualmente, el departamento del Huila cuenta con 10 áreas protegidas declaradas distribuidas en seis (06) Parques Natrales Regionales (PNR) y cuatro (04) Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI), las cuales corresponden el 16,34% del área total del departamento del Huila. Todas las áreas declaradas cuentan con el Plan de Manejo Ambiental, el 60% se encuentra actualizado y el 40% restante está en proceso de actualización. El promedio de calificación de la efectividad del manejo de las áreas protegidas administradas por la Corporación, de acuerdo con el aplicativo diseñado para el efecto por PNN es del 65%, dando cuenta de un buen proceso de ejecución de los PMA de las áreas protegidas regionales.	Por medio de los ecosistemas estratégicos se garantiza la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del país. Estos ecosistemas se caracterizan por mantener equilibrios y procesos ecológicos básicos tales como la regulación de climas, del agua, realizar la función de depuradores del aire, agua y suelos; la conservación de la biodiversidad. El departamento del Huila cuenta con 7350,050 ha de bosque, 119.371 ha de páramo (97% en áreas protegidas - los que no se encuentran en áreas protegidas gozan de especial protección por mandato de la Ley) y alberga 15 zonas de vida equivalentes al 60% de las zonas de vida del país. Adicionalmente, es el refugio de 80 especies de fauna en categoría de amenaza a la extinción de mundo, incluido los mamíferos más grandes de Suramérica (Oso Andino, Jaguar y Danta de montaña). El departamento del Huila es líder en la declaratoria de áreas protegidas para la conservación, lo cual ha permitido que en los últimos años se presenten los niveles más bajos de deforestación (193 ha en 2022). Actualmente el departamento cuenta con un inventario de 818 humedales, de los cuales 341 están caracterizados, y de estos 21 tienen PMA formulado y adoptado, en los cuales se proponen acciones para su recuperación, conservación y manejo.	Para el año 2035, se han implementado los planes de manejo ambiental vigentes que hacen parte de la Estructura Ecológica.
Adelantar acciones de restauración, recuperación y rehabilitación para mejorar las condiciones de conectividad entre los ecosistemas estratégicos	# de hectáreas intervenidas	En el departamento cuenta con 10 área regionales declaradas entre seis (06) Parques Naturales Regionales y cuatro (04) Distritos Regionales de Manejo Integrado, que en total suman 301.394,68 ha. Por otra parte, existen 175 RNSC, que suman un total de 9.245 Ha, distribuidas en todo el departamento. Muchas de estas RNSC se ubican en las zonas de influencia de las áreas protegidas regionales o nacionales, lo que ha permitido la consolidación de corredores de conectividad y una estrategia que busca evitar que las áreas protegidas se conviertan en "islas" en medio del avance de sistemas productivos en el territorio. De las 175 RNSC, 78 cuentan con diagnóstico, ordenamiento y plan estratégico para la estructuración de los correspondientes planes de manejo ambiental. En cuanto a ecosistemas compartidos, la reserva forestal de la Amazonía y el corredor de transición andino amazónico vincula a los departamentos del Huila Caquetá, Meta y Cundinamarca conectando ecosistemas de la Amazonía, los Andes y el Valle alto del río Magdalena, con importancia por el tránsito de fauna de mediano y gran porte, entre estas grandes regiones biogeográficas del país; el Macizo colombiano que cubre una extensión de 4,8 millones de hectáreas, está conformado por 89 municipios (18 de los cuales son PDET) de 7 departamentos (Caquetá, Putumayo, Cauca, Huila, Nariño, Tolima y Valle del Cauca). Otro ecosistema compartido es el Macizo Colombiano, en donde confluyen los departamentos del Valle, Cauca, Nariño, Tolima y Putumayo. En general, los corredores de conectividad constituyen una muy buena estrategia para mantener los ecosistemas funcionales, para conservar la biodiversidad y facilitar el movimiento y adaptación de las poblaciones ante la inminente crisis climática. De esta manera, la conectividad ecológica es una estrategia preventiva que permite mantener a las poblaciones funcionales antes que la pérdida y fragmentación de hábitats ponga en peligro de extinción a la diversidad biológica.	Cuando uno de los actores presentes en la interacción entre fauna silvestre y los seres humanos son afectados, se puede decir que la interacción es negativa y se presenta un "conflicto". La principal causa de esta problemática es la expansión de la frontera agrícola y urbana que ha fragmentado los ecosistemas, viéndose deteriorada la calidad del hábitat y minimizadas las fuentes naturales de alimento, implantando en su lugar asentamientos humanos, producciones agropecuarias, proyectos de infraestructura, muchas veces dentro o cerca de áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos, trayendo consigo también otro factor desencadenante como lo es el de la cacería ilegal que disminuye la población de especímenes naturales para carnívoros silvestres y/o la eliminación de especies "sombriilla" tan importantes como el oso de anteojos y la danta	Para el año 2035, se avanzará en mejorar las condiciones de conectividad a través de la intervención en 24.600 hectáreas en los ecosistemas estratégicos
Ejecutar planes y programas de conservación y manejo para mejorar la biodiversidad, relacionada con especies de flora y fauna, existentes en el Huila	# especies existentes prioritizadas en el Huila	La CAM realizó el levantamiento y recopilación de información biológica registrada para el departamento del Huila, en lo relacionado con reporte de especies de vertebrados, logrando la identificación de 1.236. En el departamento del Huila se ha consolidado, a través del monitoreo de las aves en áreas protegidas acompañando a los grupos de monitoreo comunitario, un aproximado de 841 especies de aves que habitan los ecosistemas de bosque seco tropical, humedales y áreas protegidas; existe debilidad en las zonas de páramos por el difícil acceso y la zona occidente sobre la cordillera central. En cuanto a flora, se formuló el primer plan de conservación de la especie Roble Negro presente en el PNR Corredor Biológico Guacharos Puracé y en el DRMI Serranía de Peñas Blancas (objeto de conservación), y se cuenta con parcelas permanentes de monitoreo, así como trabajos de regeneración exsitu. En el Departamento del Huila hay 33.316,34 ha de bosque seco tropical, distribuidos en 29 municipios. En donde se ha venido realizando acciones como caracterizaciones sociambientales, inventarios de fauna, proyectos de reconversión productiva y educación Ambiental.Una de las grandes dificultades para el manejo y conservación de este ecosistema estratégico es, por un lado, la alta fragmentación y, por otro lado, que se encuentran en predios privados sometidos a grandes presiones por ganadería y agricultura.	En cuanto a la biodiversidad, existen 23 grupos de monitoreo, los cuales han logrado captar 21.328 registros de fauna silvestre que permiten la identificación de 127 especies diferentes que desarrollan su ciclo de vida en los bosques del Huila, evidenciando excelente estado de conservación y con patrones reproductivos activos, adicionalmente, se han logrado resultados importantes en registros bióticos a través de la instalación de cámaras trampa, entre los cuales se destaca el primer estudio de núcleos poblacionales de tigrillos con variaciones genéticas que generan melanismo, identificación de 161 individuos de oso, el estudio de distribución natural y dinámica reproductiva de osos de anteojos y danta de montaña, levantamiento de línea base de herpetos 4 nuevas especies reportadas, la confirmación de la presencia de Tamandua tetradactyla (oso hormiguero) en el sur del Huila, la distribución de Panthera onca (jaguar) para la zona andina huilense a través del primer registro filmico, el primer registro para el departamento del perro vinagre (Speothos venaticus) del Catharus maculatus (zorzalito) y del Speothos venaticus, esta última especie silvestre muy poco conocida y registrada en cámaras trampa que nunca se había observado en bosques de la región andina colombiana. El 6% de las especies de vertebrados registrados se encuentra en las categorías: En peligro Crítico (14%), En peligro (27%) y Vulnerable (59%). De las especies amenazadas registradas, 32 corresponde a aves, 26 a anfibios, 11 a mamíferos, 6 a reptiles y, 5 son especies de peces. Los Robledales negros tienen una presión muy fuerte por el aprovechamiento de su madera para postes para cercas y tutores (granadilla, pitahaya, maracuyá), aparte de estar en zonas susceptibles a la ampliación de la frontera agrícola principalmente por café, aguacate, pitahaya y pastos, agravando los procesos de fragmentación y de riesgo para la especie.	En el 2035 tendremos el 100% de las especies prioritizadas con implementación de planes de conservación y manejo.

PROGRAMA 1.	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS												
Metas resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicador	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura Territorial
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		Responsable	Aliados	
Mantener el área deforestada anualmente en niveles inferiores a 200 ha por año	ha	193	2022	Área deforestada	Área deforestada	<= 200	<= 200	<= 200	<= 200	Anual	CAM	Municipios - Departamento	Departamental
Incremento del número de ecosistemas estratégicos (Humedales) caracterizados	Unidad	341	2023	Ecosistemas estratégicos (Humedales) caracterizados	Número de humedales caracterizados	450	550	650	650	Anual	CAM	Municipios	Departamental
Reservas Natuarles de la Sociedad Civil - RNSC con apoyo y acompañamiento para el registro de nuevas iniciativas.	%	100	2023	RNSC apoyadas	Número de Reservas Natuarles de la Sociedad Civil apoyadas y acompañamiento para el registro de nuevas iniciativas / Número de Reservas Natuarles de la Sociedad Civil	100	100	100	100	Anual	CAM	Municipios	Departamental
Conservación de las áreas de páramo en el departamento	%	100	2023	Complejos de páramos delimitados con acciones de conservación implementadas	Número de complejos de páramos delimitados con acciones de conservación implementadas / Número de complejos de páramos delimitados	100	100	100	100	Anual	CAM	Comisiones conjuntas, MADS	Regional
Diseñar un modelo de gestión urbana	Unidad	_____	_____	Modelo de gestión urbana	Número de modelo de gestión urbana	1	0	0	1	Anual	CAM	Municipios, Gobernación	Departamental

PROGRAMA 2.	CONOCIMIENTO Y MONITOREO DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE												
Metas resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicador	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura Territorial
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		Responsable	Aliados	
Implementación de un sistema de monitoreo e indicadores de sostenibilidad a partir de la biodiversidad	%	0	0	Porcentaje de implementación	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100		45	100	100	Anual	CAM		Departamental
Incrementar el conocimiento sobre la flora y la fauna silvestre del departamento	Unidad	12	2023	Caracterizaciones de fauna y flora	Caracterizaciones línea base + caracterizaciones año 1+ ... caracterización año 12	24	36	48	48	Anual	CAM	Academia - Grupos de investigación	Departamental
Implementar el plan de conservación de especies amenazadas	%	30	2023	Avance en cumplimiento de metas de los planes de conservación	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	50	75	100	100	Anual	CAM		Departamental
Adoptar medidas para el control y manejo de especies exóticas invasoras en los ecosistemas presentes en el departamento	Unidad	1	2023	Especies exóticas prioritizadas con diagnóstico del estado actual y potencial de la problemática	Número de especies exóticas prioritizadas con diagnóstico del estado actual y potencial de la problemática existentes + Número de especies exóticas prioritizadas con diagnóstico del estado actual y potencial de la problemática formuladas	2	4	5	5	Anual	CAM	Policia Ambiental	Departamental
	%	0	2023	Estrategias implementadas (previo diseño) de prevención, control y manejo de especies de flora y fauna invasoras	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	0	50	100	100	Anual	CAM		Departamental

EJE ESTRATÉGICO		GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO		
Objetivo general	Fortalecer la gobernanza para la administración del recurso hídrico para el consumo humano y el desarrollo productivo de la región a través del fortalecimiento de espacios participativos.			
Objetivos específicos	1. Ejecutar los planes de manejo de cuencas y microcuencas y adelantar acciones para la recuperación de cuencas hidrográficas con prioridad en las abastecedoras de acueductos municipales. 2. Mejorar la calidad del recurso hídrico.			
IMPACTO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA				
META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	RESULTADO DE LA META
Reducir la carga contaminante vertida conforme a las metas quinquenales concertadas con los usuarios vertidores	Reducción de la carga contaminante por SST y DBO5	Línea base de carga contaminante vertida año 2023 DBO5 (Kg/año): 15.589.585 SST (Kg/año): 14.437.438	Los tramos o corrientes en donde se presenta el mayor aporte de carga contaminante o desmejora en condiciones de calidad de agua, corresponden a: ✓Río Guarapas, ✓Río Páez ✓Quebrada Garzón ✓Río Neiva ✓Río Suaza ✓Río Frío (Campoalegre) ✓Río Baché ✓Río Villavieja y ✓Río Magdalena (zona norte), tramos en los cuales el comportamiento de la calidad del agua tiende a bajar de "aceptable" a "regular" en épocas de menos lluvias, lo cual se relaciona con factores antrópicos como actividades agrícolas, ausencia o debilidades en el funcionamiento de sistemas o plantas de tratamiento de aguas residuales - PTARs de los municipios que realizan sus vertimientos en estos tramos de corriente. En algunos casos como el Río Páez, la calidad regular del agua se acentúa por condiciones naturales propias de esta corriente (altos niveles de SST - influencia Volcán Nevado del Huila). Actualmente 23 municipios cuentan con PTAR construidas. El seguimiento a la calidad del agua, se realiza a través de 41 puntos de monitoreo sobre el Río Magdalena y principales afluentes, la calidad del agua analizada fluctúa una categoría de "aceptable" a "regular" en algunas estaciones teniendo en cuenta que el aporte principal de cargas contaminantes se encuentra directamente en estos afluentes, calidad que desmejora dependiendo del régimen hidrológico.	Para el año 2035, la carga contaminante se habrá reducido en un 50% para los dos parámetros objeto de cobro
Disminuir el número de municipios que están calificados con riesgo medio y alto por desabastecimiento	Municipios en riesgo medio y alto	Con la medición del IVH - Índice de Vulnerabilidad al Desabastecimiento Hídrico, se identificó la fragilidad del sistema hídrico de las cuencas hidrográficas abastecedoras de los acueductos municipales, para mantener la oferta hídrica: 16 municipios del Huila (43%) obtuvieron indicador medio: Algeciras, Campoalegre, Garzón, Gigante, Hobo, La Argentina, La Plata, Neiva, Oporapa, Paicol, Pitalito, Santa María, Suaza, Tarqui, Tesalia y Timana, y 6 municipios (16%) con indicador alto: Baraya, Iquira, Palermo, Tello, Teruel y Yaguará. Para el año hidrológico medio, en algunas subcuencas de las Subzonas 2104, 2105, 2106, 2108, 2110 y 2111, se presenta una condición crítica por la muy alta presión del uso del agua respecto a la oferta disponible. En el año hidrológico seco, la condición crítica aumenta involucrando más subcuencas de las subzonas indicadas, principalmente por las condiciones hidroclimáticas extremas, donde se reduce la cantidad de agua, generando una situación de alta vulnerabilidad.	El Huila se compone de 13 subzonas y 21 cuencas hidrográficas de nivel subsiguiente (IDEAM). Todas las aguas del territorio y las que recibe, convergen a la estación hidrométrica La Angostura sobre el río Magdalena, donde entrega la totalidad de estas aguas al Tolima en cantidad de 638,82 m3/seg (año hidrológico medio), de los cuales 547,34 (m³/s) equivalentes al 85,4% es caudal generado dentro del territorio Huilense para año medio.Por la fragilidad del sistema hídrico, para el año 2021, se estima una afectación del 83,6% de la población urbana en clasificación media (571.665 habitantes) y 5,2% con afectación alta (35.463 habitantes) por desabastecimiento del recurso hídrico. Los principales afluentes del Río Magdalena, de acuerdo a la Evaluación Regional del Agua, ERA de 2019, que aportan significativamente a la oferta hídrica del departamento del Huila, para año hidrológico medio son: Río Páez (80.04 m³/s), Río Cabrera (61.41 m³/s), Río Suaza (54.72 m³/s), Río Bache (22.97 m³/s), Río Guarapas (21.09 m³/s), Río Neiva (18.92 m³/s), Río Aipe (18.45 m³/s), Río Yaguará (18.42 m³/s), Río Bordones (15.48 m³/s), Río Villavieja (8.6 m³/s), Río Timaná (6.36 m³/s), Río Loro (6.04 m³/s) y Quebrada Sardinata (2.16 m³/s).	Para el año 2035, la cantidad de municipios que están calificados con riesgo medio y alto por desabastecimiento habrán disminuido en un 30%

PROGRAMA 1.	ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUENCAS ABASTECEDORAS												
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicadores de cumplimiento	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura Territorial
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		Responsable	Aliados	
Realizar seguimiento, revisión y actualización de fuentes hídricas reglamentadas	%	100	2023	Corrientes reglamentadas con seguimiento, revisión y actualización	Número de corrientes reglamentadas con seguimiento, revisión y actualización / Número de corrientes reglamentadas	100	100	100	100	Anual	CAM	Usuarios del recurso hídrico	Departamental
Completar los estudios de aguas subterráneas en el departamento del Huila	%	50	2023	Porcentaje de acuiferos estudiados	(area de acuiferos con estudio / area de acuiferos de interes)*100		100	0	100	Anual	CAM	Departamento	Departamental
Consolidar espacios de diálogo para tramitar conflictos socioambientales alrededor del recurso hídrico	Unidad	3	2023	Especies de diálogo funcionales para atender conflictos socioambientales en cuencas hidrográficas ordenadas	Espcios de diáogo funcionales	6	7	8	8	Anual	CAM	Municipios Instituciones educativas	Departamental
Ejecutar (previa formulación) una estrategia de conservación y protección de las cuencas abastecedoras que no cuentan con plan de manejo	%	0	2023	Porcentaje de ejecución de la estrategias para la conservación de las cuencas abastecedoras que no cuentan con plan de manejo	(Actividades ejecutadas/ actividades programadas)*100		50	100	100	Anual	CAM	Departamento, Municipios, sociedad civil	Departamental

PROGRAMA 2.	DESCONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS												
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicadores de cumplimiento	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura Territorial
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		Responsable	Aliados	
Realizar seguimiento a los objetivos de calidad del recurso hídrico	%	100	2023	Objetivos de calidad con seguimiento	Objetivos de calidad con seguimiento / Objetivos de calidad del recurso hídrico	100	100	100	100	Anual	CAM	Prestador del Servicio, otros usuarios	Departamental
Actualizar indicadores hídricos regionales	Unidad	1	2023	Evaluaciones regionales del agua - ERA, efectuadas	Número de Evaluaciones regionales del agua - ERA, efectuadas	1	1	1	3		CAM	IDEAM	Departamental
Ejecutar el programa de monitoreo del estado del agua en fuentes hídricas (PIRMA)	Unidad	1	2023	Programas PIRMA ejecutados	Número de Programas PIRMA ejecutados	1	1	1	1	Anual	CAM	IDEAM	Departamental
Construir sistemas de tratamiento de aguas residuales de los centros urbanos priorizados	Unidad	23	2022	Centros urbanos con sistema de tratamiento de aguas residuales construido y en operación	Centros urbanos con sistema de tratamiento de aguas residuales construido y en operación existentes + Centros urbanos con sistema de tratamiento de aguas residuales construidos y en operación	27	32	37	37	Anual	Municipios	CAM	Urbano

EJE ESTRATÉGICO		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL, GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO			
Objetivo general		Consolidar el ordenamiento ambiental territorial y el conocimiento del riesgo en la jurisdicción y la implementación de medidas para la acción climática.			
Objetivos específicos		1. Actualizar o formular los instrumentos de planificación de ordenación ambiental del territorio. 2. Adelantar acciones de conocimiento y gestión del riesgo de desastres naturales. 3. Promover iniciativas de adaptación y mitigación del cambio climático. 4. Impulsar procesos de ordenación y gestión ambiental con las comunidades ancestrales del departamento			
IMPACTO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA					
META DE IMPACTO		INDICADOR DE IMPACTO	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	RESULTADO DE LA META
Formular y/o actualizar los instrumentos de planificación que sirvan de base para el ordenamiento ambiental del territorio		% de ordenamiento ambiental del territorio	25 POT concertados: La Argentina, Pitalito, Rivera, Tello, Hobo, Teruel, Gigante, Paicol, Garzón, Suaza, La Plata, Algeciras, Santa María, Nátaga, Acevedo, Altamira, Baraya, Elias, Guadalupe, Palestina, Pital, San Agustín, Tesalia, Villavieja y Yaguará. El departamento, cuenta con los instrumentos de ordenación y manejo del recurso hídrico, descritos a continuación: 3 POMCAS aprobados mediante resolución 3 PMAM aprobados mediante resolución 1 POMCA en formulación 17 PORH 55 Corrientes reglamentadas En cuanto a áreas protegidas, el departamento del Huila tiene 10 áreas declaradas, las cuales el 60% cuenta con su plan de manejo ambiental actualizado y el 40% restante está en proceso de actualización. Adicionalmente, el departamento cuenta con el Plan de Ordenación Forestal del Departamento del Huila POF, formulado en el año 2018, como instrumento de planificación que tiene por objeto el ordenamiento, uso y manejo integral y sostenible del recurso forestal. En cuanto al Macizo Colombiano, considerado como la estrella fluvial del país, en donde nacen 5 importantes ríos, como son el Magdalena, Cauca, Caquetá, Putumayo y Patía. En el departamento del Huila cubre una extensión de 788.704 hectáreas, conformado por 19 municipios del departamento del Huila.	La Corporación ha desarrollado diferentes acciones de acompañamiento a los municipios en sus procesos de revisión y actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial, sin embargo, doce (12) municipios no cuentan con POT vigente y están sin trámite ante la CAM: Agrado, Aipe, Colombia, Iquira, Isnos, Oporapa, Palermo, Saladoblanco, Tarqui, Timaná, Campoalegre y Neiva. Adicional una de las problemáticas identificadas está en torno a los conflictos por uso del agua derivados del alto número de condominios campesinos que se han autorizado en los últimos años, que por estar fuera del perímetro urbano, su desarrollo depende de la certificación de servicios públicos donde quien desarrolla el proyecto gestiona los permisos, antes de la licencia de parcelación y urbanismo y son los municipios los encargados de otorgarlos o negarlos. Por otra parte, las cuencas y/o microcuencas que actualmente cuentan con planes de ordenación en el Departamento, fueron priorizadas de gran importancia, según el estudio adoptado mediante resolución No. 503 del 11 de abril de 2005, "Por medio del cual se establece la priorización de cuencas hidrográficas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM)". Dentro del documento técnico mencionado se tuvieron en cuenta diferentes factores, parámetros y criterios en los componentes hidrológico, físico-biótico, sociocultural, tecnológica/económico y político institucional; sin embargo, debido a que se realizó en el año 2005, se requiere la actualización de este. De esta manera, en relación con la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, se han formulado y están en ejecución 3 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Abastecedora POMCA, uno en formulación y 3 Plan de Manejo Ambiental de Microcuencas - PMAM , 17 Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH y 55 corrientes reglamentadas. La reserva explotable de agua subterránea en el departamento del Huila es de: 36.682.378.619 (m3). Su uso principalmente es en actividades industriales, para consumo humano y actividades agropecuarias, consumiendo 68.610.655,06 m³/año de agua subterránea. En cuanto a los Planes de Manejo Ambiental de las áreas protegidas del departamento, el promedio de calificación de la efectividad del manejo de las áreas protegidas administradas por la Corporación, de acuerdo con el aplicativo diseñado para el efecto por PNN es del 65%, dando cuenta de un buen proceso de ejecución de los PMA de las áreas protegidas regionales.	Para el año 2035, el 84% del departamento estará ordenado ambientalmente
Formular un instrumento de planificación ambiental que integre los territorios y propósitos comunes de las comunidades indígenas		Instrumentos de planificación ambiental formulados	Actualmente las comunidades indígenas no cuentan con un instrumento de planificación ambiental que integre sus territorios	Respecto de las comunidades indígenas se agrupan en ocho (8) pueblos originarios (Nasa, Misak, Yanacona, Pijao, Embera Chami, Ingas, Andaquies y Tama), cada uno con sus propias tradiciones, conocimientos y vínculos con la tierra. Estos territorios se encuentran distribuidos en diversas zonas climáticas del departamento del Huila, asentándose desde el clima cálido, pasando por el templado hasta el clima frío. Sin embargo, todas enfrentan desafíos comunes en términos de deforestación, contaminación del agua, pérdida de hábitats naturales y cambio climático, afectando directamente a los territorios ancestrales y su forma de vida sostenible, poniendo en peligro su seguridad alimentaria y su bienestar general. Amenazando a su vez la protección y conservación del medio ambiente, que es de vital importancia para preservar sus culturas, tradiciones y modos de vida ancestrales. De esta manera para garantizar la protección y preservación de la biodiversidad única del territorio del departamento del Huila, así como el fortalecimiento de las prácticas culturales y espirituales de los territorios ancestrales, es crucial promover la participación y el liderazgo de estos territorios en la planificación y ejecución de iniciativas ambientales. Así mismo es indispensable continuar con el acompañamiento en la formulación y/o actualización de los planes de vida o sus equivalentes, pues permiten plasmar la palabra, normas, leyes, mandatos, procedimientos, formas y procesos que legitiman los actores frente a los territorios, comunidades y la institucionalidad tiene el deber de ceñirse a sus contenidos para acercarse a la visión de los pueblos originarios.	Para el año 2035, las comunidades indígenas contarán con un instrumento de planificación ambiental que integre sus territorios y propósitos comunes
Cabeceras urbanas con estudios formulados y/o actualizados para el conocimiento del riesgo de desastres		Estudios de AVR formulados y/o actualizados	28 Municipios con AVR realizados: Colombia, Tello, Neiva, Teruel, Campoalegre, Yaguará, Iquira, Hobo, Nátaga, Tesalia, Gigante, Paicol, La Plata, Pital, Garzón, Altamira, Guadalupe, Suaza,Timaná, Elias, Oporapa, Pitalito, Acevedo, Palestina, San Agustín, Isnos, Saladoblanco y La Argentina.	Respecto al tema de riesgo de desastres los avances más importantes en materia de conocimiento, están relacionados con la realización de los estudios de AVR (Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo) sin embargo 9 municipios están pendientes por AVR: Aipe, Villavieja, Baraya, Santa María, Palermo, Rivera, Algeciras, Agrado y Tarqui. Mientras que para reducción del riesgo, durante los últimos doce años, se elaboraron estudios y diseños de obras para prevención y mitigación de riesgos y amenazas, en 19 municipios donde se realizaron 42 obras. De acuerdo con los reportes de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Huila, durante los años 2020 al 31 de octubre de 2023, se presentaron 1043 eventos de incendios de cobertura vegetal, con una afectación aproximada de 23.455,45 hectáreas principalmente de cobertura vegetal de pastos y rastrojos, lo que enmarca al departamento del Huila en un grado alto a muy alto de vulnerabilidad.	Para el año 2035, 37 cabeceras urbanas contarán con estudios formulados y/o actualizados para el conocimiento del riesgo de desastres
Evaluar, actualizar e implementar el Plan de cambio climático 2050		Porcentaje de implementación de las metas del PCC	El departamento del Huila con el fin de contrarrestar los efectos del cambio climático, en el año 2014 formuló un documento denominado: "Plan de cambio climático Huila 2050: Preparándose para el cambio climático", el cual requiere ser actualizado conforme a lo estipulado en la Ley 1931 de 2018.	Actualmente se cuenta con 592.062 ha de cobertura boscosa que almacena cerca de 293 millones de toneladas de CO2, que contribuyen a la regulación global de la concentración de CO2. El Huila cuenta con un gran potencial en la generación de energías alternativas que está siendo desaprovechado; tal es el caso de la energía solar, la cual se estima que para el 2050 sea utilizada en un 11% a nivel mundial; y de la biomasa o residuos agroindustriales tales como bagazo, cascarilla, pulpa y residuos de cosecha (Gobernación del Huila, 2015). El índice de riesgo por cambio climático para el departamento del Huila es de 0,17 ubicándolo en un rango bajo al igual que la amenaza; la sensibilidad, capacidad adaptativa y vulnerabilidad están en rango medio con 0,77; 0,78 y 0,15 respectivamente. Se carece de un sistema integrado de información agro climatológica para apoyar las decisiones de los productores en el manejo de sus cultivos en un contexto de clima cambiante. El departamento del Huila aporta el 4,81% de GEI, y absorbe el -0,79.	Para el año 2035, se tendrá una implementación del 30% de las metas del plan de cambio climático 2050 actualizado

PROGRAMA 1.	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE												
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicadores de cumplimiento	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura Territorial
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		Responsable	Aliados	
Garantizar la incorporación de los aspectos ambientales en los planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo	Unidad	37	2023	Municipios con los aspectos ambientales incorporados en los Planes de ordenamiento	Número de municipios con los aspectos ambientales incorporados en los Planes de ordenamiento	37	37	37	37	Anual	CAM	Departamento y municipios	Departamen- tal
Mantener información actualizada y divulgada en el Sistema de información ambiental y regional	%	100%	2023	Sistema de información ambiental regional operando	Sistema de información ambiental regional operando / Sistema de información ambiental regional	100	100	100	100	Anual	CAM	Departamento	Departamen- tal
Formular, adoptar, realizar seguimiento, evaluar y/o actualizar los Planes de Ordenación del Recurso Hídrico - PORH	Unidad	18	2023	PORH Formulados, adoptados y/o actualizados, con seguimiento y	Número de PORH Formulados, adoptados y/o actualizados, con seguimiento y evaluación existentes +	20	22	24	24	Cada 6 años	CAM	Municipios, Sectores productivos, Prestadores de	Departamen- tal
Formular y/o actualizar los planes de manejo de las cuencas hidrográficas priorizadas y aprobadas por la Corporación y su implementación	Unidad	6	2023	Planes de manejo formulados, actualizados	Número de planes de manejo vigentes	7	8	8	8	Anual	CAM		Departamen- tal
Actualizar los Planes de Manejo de áreas protegidas regionales vigentes	%	100	2023	Porcentaje planes de manejo actualizados y vigentes	Planes de manejo actualizados y vigentes / # total de áreas protegidas regionales	100	100	100	100	Anual	CAM		Departamen- tal

PROGRAMA 2.	CONOCIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES												
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicadores de cumplimiento	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura Territorial
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		Responsable	Aliados	
Fortalecer el centro de monitoreo de alertas tempranas	Unidad	1	2023	Centro de monitoreo fortalecido	Número de centro de monitoreo fortalecido	1	1	1	1	Anual	CAM	Departamento, municipios IDEAM y comunidad	Rural

Diseñar e implementar una estrategia para la mitigación y prevención del riesgo de desastres naturales.	Unidad	1	2023	Estrategias diseñadas e implementadas para la mitigación y prevención del riesgo de desastres naturales.	Número de estrategias diseñadas e implementadas para la mitigación y prevención del riesgo de desastres naturales.	1	1	1	1	Anual	Municipio	CAM, departamento	Rural o urbano
---	--------	---	------	--	--	---	---	---	---	-------	-----------	-------------------	----------------

PROGRAMA 3.	HUILA, TERRITORIO CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTE												
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año	Indicadores de cumplimiento	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura Territorial	
					2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		Responsable	Aliados		
Actualizar el Plan de Cambio Climático Huila 2050, conforme a lo señalado en la Ley 1931 de 2018	Unidad	1	2023	Planes de cambio climático actualizados	Número de planes de cambio climático actualizados	1	1	1	1	Anual	CAM	Departamento	Departamental
Apoyar la implementación de proyectos que estimulen la reducción de emisiones de gases efecto invernadero	Unidad	2	2023	Proyectos implementados	Número de Proyectos existentes + Número de proyectos implementados	3	3	3	3	Anual	CAM y Departamento	Municipios, ONG ambientales	Departamental

PROGRAMA 4.	ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL CON COMUNIDADES INDÍGENAS												
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año	Indicadores de cumplimiento	Fórmula	Meta				Período de medición	Actores Claves		Cobertura Territorial	
					2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		Responsable	Aliados		
Formulación/ actualización de planes de vida de comunidades indígenas.	Unidad	4	2023	Planes de vida formulados o actualizados	Número de planes de vida formulados o actualizados	2	2	2	6	Anual	Comunidades indígenas	Departamento, CAM	Rural
Fortalecer la sostenibilidad de áreas productivas y ambientales desde la cosmovisión cultural de las comunidades étnicas	%		2023	Resguardos indígenas, con mejoras en el uso de los recursos naturales renovables.	Número de resguardos indígenas con mejoras en el uso de los recursos naturales renovables /Número de resguardos indígenas	25	50	75	75	Anual	CAM	Comunidades indígenas, municipios	Rural

EJE ESTRATÉGICO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			
Objetivo general	Articular los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, contando con la educación y comunicación ambiental como ejes de la gobernanza y con una entidad moderna y competente como soporte del quehacer institucional para garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y la justicia en asuntos ambientales en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú.			
Objetivos específicos	1. Generar un cambio de conciencia en la percepción ambiental, que conlleve al desarrollo de acciones para el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y que junto con la comunicación fortalezcan los espacios de participación para la resolución de conflictos ambientales y la toma de decisiones. 2. Fortalecer la gestión institucional de la autoridad ambiental regional, como instancia coordinadora y articuladora del SINA en el Huila. 3. Ejercer la vigilancia, el control y seguimiento a la correcta utilización de los recursos naturales renovables, conforme a la normatividad vigente.			
IMPACTO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA				
META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	RESULTADO DE LA META
Disminución de las prácticas comportamentales negativas sobre el medio ambiente en el departamento del Huila	Realizar mediciones cualitativas y cuantitativas anuales sobre concienciación ambiental de la población Huilense hasta el 2035.	Hoy en día, la educación ambiental abarca una amplia gama de enfoques, desde programas formales en escuelas y universidades hasta iniciativas comunitarias y campañas de sensibilización. Su objetivo es fomentar la comprensión, la apreciación y la acción para preservar y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras. Sin embargo, a pesar de las diferentes acciones en torno a generar conciencia ambiental en la población del departamento del Huila aún se tienen inadecuadas prácticas ambientales en la disposición de residuos, altos consumos de agua y energía, bajo nivel de reciclaje, degradación de fauna y flora	Los comportamientos individuales y colectivos respecto al uso de los recursos naturales renovables, continúan generando contaminación ambiental y pérdida de la riqueza natural existente en el departamento. Para generar cambios de actitud y conciencia ambiental se cuenta con un número importante de organizaciones no gubernamentales con enfoque ambiental, grupos de monitoreo de la biodiversidad, instancias locales y regionales de participación para discutir y aportar al desarrollo sostenible del territorio, las cuales demandan un fortalecimiento de capacidades constante, apropiación del conocimiento e investigación de ciencia participativa en torno a la problemática ambiental, para que sigan posicionándose y liderando procesos ambientales de largo aliento en el departamento. Estos procesos se desarrollan en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental y el Acuerdo de Escazú, es por ello que se debe reforzar la participación comunitaria en la toma de decisiones y generar espacios de diálogo encaminados a la resolución de conflictos ambientales del territorio. Para el año 2024 avanza un proceso de conciencia ambiental reflejado en el cierre de botaderos de basuras, ahorro de agua, disminución de emisiones atmosféricas y cuidado de la fauna y la flora.	Para el 2035, el departamento contará con un sistema de seguimiento sobre estrategias de educación ambiental que generan mayor concienciación ambiental.
Mantener por encima del 80% el resultado de la evaluación de los reportes de la Corporación en el FURAG	Resultado de la evaluación de los reportes en el FURAG	En el año 2022 la Corporación obtuvo una calificación de 95,9%	La Corporación como máxima autoridad ambiental regional, cuenta con una planta de personal de 81 cargos, que resulta insuficiente para atender la cobertura departamental y las responsabilidades asignadas por mandato de la Ley. No obstante, hace su mayor esfuerzo mostrando mejora continua en sus procesos y procedimientos que se soportan en su sistema integrado de gestión y en la evaluación que se hace a través del Formulario Único Reportes de Avances en la Gestión -FURAG. Se requiere continuar en la búsqueda de una mejora continua en los procesos internos, en el fortalecimiento administrativo, en el servicio al ciudadano, en la gestión documental, en el desarrollo de un plan tecnológico que soporte la operación y el óptimo estado de sus instalaciones, para así desarrollar las acciones y funciones misionales de la mejor manera en pro de la conservación y manejo de los recursos naturales y el bienestar de la población del departamento. El resultado de la Corporación en la evaluación de los reportes en el FURAG durante los últimos seis años fue el siguiente: 2017: 69% 2018:74,1% 2019: 75,2% 2020: 69,3% 2021: 76,2% 2022: 95,9%	Para el año 2035, la Corporación tendrá un promedio anual por encima del 80% en el resultado de la evaluación de los reportes en el FURAG
Incrementar anualmente los recursos financieros para la gestión ambiental del departamento del Huila.	Incremento anual de los recursos financieros aplicados para la gestión ambiental	Para la gestión ambiental durante los años 2012-2023 se contó con recursos financieros por valor de \$470.301.082 (en miles)	Para la gestión ambiental en el año 2024 se tiene proyectado unos ingresos por valor de \$48.804,013 (en miles) de presupuesto de la CAM. Por su parte los entes territoriales, por ley deben destinar el 1% de sus ingresos a la compra de predios o a su administración e implementación de mecanismos de conservación como el Pago por Servicios Ambientales.	Para el año 2035, se tendrán el 9% de crecimiento promedio anual para la gestión ambiental de la región
Promover y consolidar modelos de gobernanza para la gestión ambiental	Disponibilidad de acceso a la información ambiental y procesos de participación a través de plataformas digitales y veedurías ciudadanas.	El CAM viene adelantando consultas previas con comunidades indígenas en los procesos de formulación de los POMCAS, consejos de cuencas, mesas de participación de los PMAM y homologación o registro de áreas protegidas; de igual forma mediante las rendiciones de cuentas publicas, los encuentros con ONGS, grupos de Monitoreo Comunitario, CIDEAS, COLAP son escenarios de participación e información ambiental	Durante el 2023 se adelantó 1 audiencia pública- Rendición de cuentas; 37 municipios del Huila cuenta con el CIDEAM. Se han conformado 23 grupos de monitoreo comunitario. En la página web de la CAM se cuenta con un sistema de información Geoportal SIG-CAM, Biodiversidad y un menú de participación. https://www.cam.gov.co/participa/	Para el año 2035, se han implementado mecanismos de acceso a la información y participación ciudadana.

PROGRAMA 1.	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL												
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicador	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		RESPONSABLE	ALIADOS	Territorial
Fortalecer la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental	Unidad	1	2023	Política Nacional de Educación Ambiental implementada	Número de Políticas Nacionales de Educación Ambiental implementada	1	1	1	1	Anual	CAM	Departamento, municipios, ONG ambientales	Departamental
Actualizar e implementar el Plan Decenal de Educación Ambiental "Pedagogía de la Educación Ambiental para la Vida"	Unidad	1	2022	Plan Decenal de Educación Ambiental "Pedagogía de la Educación Ambiental para la Vida" actualizado e implementado	Número de Planes Decenales de Educación Ambiental "Pedagogía de la Educación Ambiental para la Vida" actualizados e implementados	1	1	1	1	Anual	CAM	Departamento, municipios y secretaría de educación	Departamental
Generar procesos de apropiación social del conocimiento y/o investigación de ciencia participativa frente a la problemática ambiental de los municipios del Huila.	Unidad	37	2022	Municipios con proceso de aplicación del conocimiento en prácticas ambientales	Número de Municipios con proceso de aplicación del conocimiento en prácticas ambientales	37	37	37	37	Anual	CAM	Departamento, municipios, ONG ambientales, instituciones educativas, comunidad	Departamental
Promover mecanismos de comunicación y participación ciudadana en temas de interés ambiental	Unidad	37	2022	Municipios con mecanismos de comunicación y participación ciudadana en temas de interés ambiental	Número de Municipios con mecanismos de comunicación y participación ciudadana en temas de interés ambiental	37	37	37	37	Anual	CAM	Departamento, municipios, ONG ambientales	Departamental

PROGRAMA2.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL												
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicador	Fórmula	Meta				Periodo de medición	Actores Claves		Cobertura
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	TOTAL		RESPONSABLE	ALIADOS	Territorial
Fortalecer la corporación como ejemplo de modernización ambiental	Unidad	2	2022	Acciones de modernización institucional	Número de acciones de modernización institucional	1	1	0	2	Anual	CAM		Departamental
Actualizar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Unidad	1	2022	Planes Estratégicos actualizados e implementados de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Número de Planes Estratégicos actualizados e implementados de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	1	1	1	Anual	CAM		Departamental
Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión	Unidad	1	2023	Sistemas integrados de gestión fortalecido	Número de Sistemas integrados de gestión fortalecido	1	1	1	1	Anual	CAM		Departamental
Implementar las políticas de control interno y atención al ciudadano	Unidad	2	2023	Políticas implementadas	Número de Políticas implementadas	2	2	2	2	Anual	CAM		Departamental

PROGRAMA 3.		CONTROL A LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES											
Metas de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base / Año		Indicador	Fórmula	Meta				Período de medición	Actores Claves		Cobertura
						2024-2027	2028-2031	2032-2035	PGAR		Responsable	Aliados	Territorial
Sectores productivos formalizados en relación al uso de los recursos naturales	%	10	2023	Porcentaje promedio de unidades productivas formalizadas para los 5 principales sectores productivos del departamento	(% de formalización sector 1 +.... + sector 5) / 5	10	20	30	30	Anual	CAM, Sectores productivos		Departamental
Optimizar los tiempos en tramitar permisos ambientales que se radiquen ante la autoridad ambiental regional	Días	50	2023	Número de días para resolución de trámite de permisos ambientales promedio	(Días efectivos de atención tramite 1 +.... + tramite N) / N	45	45	40	40	Anual	CAM		Departamental
Mantener la eficacia en tramitar y resolver las denuncias por infracciones a la normatividad ambiental	%	100	2023	Denuncias resueltas oportunamente	Número de denuncias resueltas oportunamente / Número de denuncias radicadas	100	100	100	100	Anual	CAM		Departamental
Mantener el control y seguimiento a las autorizaciones y permisos ambientales otorgados	%	100	2022	Autorizaciones ambientales con seguimiento	Número de autorizaciones ambientales con seguimiento / Número de autorizaciones ambientales	100	100	100	100	Anual	CAM		Departamental
Garantizar el seguimiento al estado de los recursos naturales (aire, recurso hídrico, ruido, suelo, especies amenazadas y flora)	Unidad	6	2022	Recursos naturales con sistema de monitoreo operando	Número de recursos naturales con sistema de monitoreo operando	6	6	6	6	Anual	CAM		Departamental
Mantener y fortalecer la estrategia para disminuir el tráfico y uso ilegal de la diversidad biológica (tala, la caza furtiva, el tráfico y tenencia de especies silvestres de flora y fauna, entre otros).	Unidad	1	2023	Estrategias fortalecidas que disminuyan el tráfico y uso ilegal de la diversidad biológica.	Número de estrategias fortalecidas que disminuyan el tráfico y uso ilegal de la diversidad biológica.	1	1	1	1	Anual	CAM	Policia Ambiental Fiscalia	Departamental